Ministerio de Economía y Finanzas



INSTRUCTIVO PARA USO DEL PIN DE PROVEEDORES





CONTENIDO

3
3
4
4
5
7
7
9
13





1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas ha implementado una herramienta en la cual los Proveedores del Estado puedan realizar el seguimiento de los comprobantes Únicos de Registro – CUR, emitidos por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, previo a solicitar y obtener el PIN de acceso al SISTEMA E-SIGEF PROVEEDORES (más adelante se detallan los requisitos para obtener el PIN de proveedores).

2. OBJETIVO

Ayudar al proveedor con un instructivo para poder realizar el seguimiento del CUR de pago mediante el uso del PIN de consulta.

3. DEFINICIONES

Comprobante Único de Registro - CUR: son las órdenes de pago o transferencias registradas por las Entidades o Instituciones Públicas en el Sistema de Gestión Financiera (e-SIGEF).

Estados de CURs de Pagos: los estados son los siguientes:

- **Registrado:** cuando la entidad realiza la creación de la cabecera del CUR y los detalles del documento.
- **Solicitado:** cuando la entidad realiza la validación de la información ingresada en los detalles del documento.
- Aprobado (fecha aprobación): cuando la entidad realiza la validación del proceso previo a la autorización de pago, en este momento se crea la cuenta por pagar a favor del proveedor.
- Autorización de pago (autorizado pago): cuando el tesorero de la entidad envía la solicitud de pago al Ministerio de Economía y Finanzas para su gestión. A partir de este estado, el CUR se encuentra en gestión del Ministerio de Economía y Finanzas para el proceso de pago.
- Envío al Banco Central del Ecuador (fecha pago BCE): en esta etapa se acredita el valor enviado a la cuenta del beneficiario registrada para el pago:

Código		Significado
1	ACREDITADA	





Rechazado: es cuando la entidad financiera no receptó el pago del beneficiario, por lo cual debe comunicarse con la entidad contratante para verificar el motivo. Se identifica con los siguientes códigos:

Código	Significado
2	RECHAZADA BCE
3	RECHAZADA BANCO CORRESPONSAL
1	ACREDITADA
2	RECHAZADA, CUENTA CERRADA
3	RECHAZADA, CUENTA NO EXISTE
4	RECHAZADA, CUENTA BLOQUEADA
5	RECHAZADA, ORDEN DEL BENEFICIARIO
6	RECHAZADA POR NO CONFIRMACIÓN (USO BCE)
7	CUENTA INACTIVA
8	ARCHIVO SIN BENEFICIARIO
9	BENEFICIARIO NO CORESPONDE
10	CUENTAS NO AUTORIZADAS (USO BCE)
11	DUPLICADO
15	CREDITO NO AUTORIZADO
16	NUMERO DE CEDULA O RUC NO CORRESPONDE
23	EXCEDE MONTO PERMITIDO CAIXA (USO BCE)
24	VALOR INCORRECTO
25	TIPO DE CUENTA NO CORRESPONDE
26	BCE NO PROCESADO ERROR CODIGO DE MONEDA
33	SIN NOMBRE CLIENTE ORDENANTE
34	REQUIERE CONFIRMACION
36	DIFERENCIA LIQUIDACION CAMARA (USO BCE)

Tanto la confirmación de pago como los rechazos se pueden evidenciar el siguiente día hábil de procesado el CUR por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

4. PROCEDIMIENTO

4.1. Obtener el PIN de Proveedor

El PIN de proveedor es la clave para ingresar al sistema de consulta del CUR o CURs de pago.





Para la obtención del PIN de proveedores es necesario presentar los siguientes requisitos y enviarlos a la dirección de correo electrónico pinproveedor@finanzas.gob.ec:

- Formulario para Creación o Modificación de PIN Proveedores, en el que consta la información detallada a continuación
 - 1. Número de RUC de la empresa o cédula
 - 2. Nombre de la empresa o representante legal
 - 3. Dirección de la empresa
 - 4. Número telefónico (de preferencia convencional)
 - 5. Dirección de correo electrónico al cual se enviará el PIN
- Copia del nombramiento del representante legal
- Copia del RUC

Es importante, resaltar que el PIN de proveedor se enviará al correo electrónico detallado en el FORMULARIO PARA CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE "PIN DE PROVEEDORES".

El PIN de proveedor se otorgará por RUC y el proveedor es responsable del buen uso del mismo, para lo cual debe ingresar al sistema al menos dos veces al mes, de lo contrario el PIN será desactivado automáticamente, debiendo realizar nuevamente la solicitud del PIN de proveedor con un nuevo formulario. Se deberá proceder de igual manera si cambia el representante legal, la razón social o la persona encargada del manejo del mismo.

4.2. Ingreso al Sistema

Una vez que se emita el PIN de acceso desde el correo pinproveedor@finanzas.gob.ec con la información del link y clave, se deberá realizar lo siguiente:

Ingresar al link https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/frmloginprov.aspx

En el campo RUC, colocar el RUC del proveedor y en el campo PIN, colocar el código proporcionado y clic en el botón "Ingresar":





e ss	ECUAL	EL NUEVO
	Proveedores y/o Contratistas del Estado	
	Datos del Proveedor / Contratista RUC: * PIN: * Ingresar	
Requisitos para o	obtener PIN (Número Identificación Personal)	
- Ser Proveedor / C	Contratista del Estado.	
- Estar registrado e	en el catálogo de beneficiaros del eSIGEF y encontrarse en estado ACTIVO.	
- Tener registrada	por lo menos una Cuenta Corriente/Cuenta de Ahorros.	
- Tener habilitada u	una dirección de correo electrónico (email).	
	Ministerio de Economía y Finanzas, 2023. Todos los Derechos Reservados	

Posterior, debe escoger el año a consultar:

Sistema Integrado de Gestión Financiera		ECUADOR ///
	Ejercicios disponibles: 2023 V Aceptar	





4.3. Navegación

Luego de ingresar al sistema, se visualizará la siguiente pantalla:



El menú "Administración y Seguridad" por el momento no tiene funcionalidad.

El menú "Consulta de Proveedores": contienen las diferentes opciones de consulta de pagos que se detallan a continuación:



 Compensación Deuda: Permite realizar la descargar del formulario para solicitar ser incluido en el proceso de compensación de deudas, el cual procederá por petición de las personas naturales o jurídicas de derecho privado que sean proveedores de bienes y/o servicios del sector público o de parte de la administración pública central cuando se cuente con la autorización escrita de dichos proveedores. El procedimiento y la base legal asociada, se detalla en el siguiente instructivo:

INSTRUCTIVO A PROVEEDORES PARA LA LEY DE COMPENSACION (finanzas.gob.ec)

https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/Ayuda/INSTRUCTIVO%20DE%20COMPENSACION. pdf

Reporte de pagos contables:







En esta opción se revisará el estado de los CURs contables (anticipos a proveedores, anticipos por convenios, reclasificaciones de rechazos de CURs presupuestarios) a favor del proveedor.

Para visualizar la información debe usar el **filtro de consulta** con los siguientes parámetros "RUC Entidad", "Igual a" y en el tercer campo colocar el "RUC DE LA ENTIDAD CONTRATANTE" y luego dar clic en la opción agregar, posteriormente clic en continuar.

El reporte puede ser descargado en los formatos detallados en la parte inferior derecha de la siguiente imagen:

C SIG Sistema Int Gestión Fir	tegrado de nanciera			ECUA	ADOR		<u>Cambio de</u> <u>Contraseña</u> Usuario: INSCO	? <u>Ayuda</u> NSULTAPRO E	Salir APP211P
inistración y Seguridad	Consulta de Prove	edores	INDIC	CACIONES: Indicaciones y a	Icance a I	las directrices presupuestarias para el cu	uarto trimestre d	el ejercicio	fiscal 202
	Compensacion Del Generación PIN Reporte de Pagos	udas Contables	Report	ies - Reporte de Pagos Contab	es				Ŀ
	Facturas Pagos Acreedores Reporte General Reporte de Pagos	al Exterior	Clase De Registro	Valores de Filtr ✓ Igual a	ado V	Agregar			
Fi	ercicio	Valor	es de los Parámetros			Formato del Reg	porte		
	RUC					PDF Excel			
Expr	ombre esado en:	Dólares				O Archivo CSV O Archivo CSV (Excel)			
				Continuar					

El reporte de CURs contables presenta la siguiente información:



El campo "Autorizado Pago" indica la fecha en la que la Institución contratante envió el pedido de pago al Ministerio de Economía y Finanzas





El campo "Rechazado" indica si el pago fue acreditado o no a la cuenta del beneficiario. Si consta la letra "N" significa que si fue acreditado; si consta la letra "S" indica que el pago fue rechazado. Si se presenta un rechazo, el proveedor debe comunicarse con la entidad contratante.

• Facturas:

Permite consultar el estado de pago de las facturas emitidas por el proveedor.



Dentro de esta pantalla, se visualizarán todos los CURs pendientes de pago y pagados del año en curso que las entidades contratantes hayan registrado en el ESIGEF, para lo cual se debe usar la opción de filtros de la siguiente manera:

	Aplicar Filtr		Ordenar por:			
Campo	Operador	Valor	Y/0	Campo	Orden	
~	~		✓	~	~	
				~	~	
RUC Institución No. Factura Fecha Factura Monto	~				(2)	
No. CUR – Estado AP						
Fecha Pagado BCE						

Luego, dar clic en el botón 💿

Si en la pantalla no aparecen facturas ya emitidas por el proveedor, implica que, la entidad contratante aún no ha generado el CUR de pagos, para lo cual deberá consultar el estado en esa institución.





Cabe recalcar que en este reporte no se visualizan los pagos de Gobiernos Autónomos Descentralizados ni de Empresas Públicas, debiendo comunicarse con dichas entidades para saber el estado de los CUR.

• Reporte General:

El reporte general de facturas permite consultar y descargar la información de todos los CURS del beneficiario. Se accede por la siguiente ruta:



Para generar el reporte y revisar todos los pagos del ejercicio fiscal en el que se está navegando, se debe colocar el filtro de la siguiente manera, tomando en cuenta que se debe detallar un rango de fechas.



	Valores de los parámetros	Formato del reporte
Ejercicio	2023	PDF
RUC		O Excel
Nombre		O Archivo Plano (TXT)
Fecha Inicial	05/12/2023	O Archivo CSV (Excel)
Fecha Final	05/12/2023	Forma de generación
Expresado en	Dólares 🗸	on-line
		Continuar

En los campos "Fecha Inicial" y "Fecha Final", el proveedor debe ingresar el periodo en el que desea realizar la consulta, para lo cual se debe seleccionar las fechas del calendario que aparece en pantalla al dar clic en esos campos.





El reporte puede ser descargado en los formatos detallados en la parte inferior derecha de la imagen anterior.

Se debe seleccionar la opción continuar y se despliega la siguiente información:

Consulta de Proveedores - Reporte General - Reporte Reporte General de Facturas Expresado en Dólares No. Cur > 0

																PÁGINA	: 1	de 1
EJERC	ICIO: 20	23														FECHA :	05/12/	2023
PROVE	EDOR:															HORA :	11:45:	54
TROVE	LDOK.															REPORT	E: R0080	5784.rdlc
Fecha Factura	No. Serie Pto. Emisión	No. Serie Estab.	No. Factura	Monto Neto Proveedor	Monto IVA Proveedor	Proveedor	Institución	RUC Institución	Nombre Institución	No. CUR	Descripción	Cuenta Monetaria	Estado	AP	Fecha Aprobación	Fecha Autorización	Fecha Pago BC	Rechazado
															CUR	Pago		

El campo "Autorizado Pago" indica la fecha en la que la Institución contratante envió el pedido de pago al Ministerio de Economía y Finanzas.

El campo "fecha Pago BCE" indica la fecha en la que el Ministerio de Economía

y Finanzas envió el pago al Banco Central del Ecuador.

El campo "Rechazado" indica si el pago fue acreditado o no a la cuenta del beneficiario. Si consta la letra "N" significa que si fue acreditado; si consta la letra "S" indica que el pago fue rechazado. Si se presenta un rechazo, el proveedor debe comunicarse con la entidad contratante.

Reporte de Pagos al Exterior:

permite revisar el estado de los pagos de un beneficiario en el exterior. Se accede por la siguiente ruta:







Para generar el reporte y revisar todos los pagos del ejercicio fiscal en el que se está navegando, se debe colocar el filtro de la siguiente manera, tomando en cuenta que se debe detallar un rango de fechas.

Sistema Integrado o Gestión Financiera	le		ECUADOR /	Cambio de Contraseña Ayuda
Seguridad Consu	ta de Proveedores			
	Reportes -	Reporte de Pagos al Exterior		
		Valores de Filtrado		
	No. Cur	✓ Igual a ✓	Agregar	
	No. Cur			
	No. Formulario BCE			
	No. Formulario BCE			
	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros			
Ejercicio Actual:	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros 2023		Formato del Repo	orte
Ejercicio Actual: Ruc Proveedor:	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros 2023		Formato del Repo	rte
Ejercicio Actual: Ruc Proveedor: Nombre	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros 2023		Formato del Repo @ PDF O Excel	rte
Ejercicio Actual: Ruc Proveedor: Nombre Fecha Inicial	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros 2023 05/12/2023		Formato del Repo	rte
Ejercicio Actual: Ruc Proveedor: Nombre Fecha Inicial Fecha Final	No. Formulario BCE Valores de los Parámetros 2023 05/12/2023 05/12/2023		Formato del Repe PDF Excel Archivo CSV Archivo CSV CXV (Excel)	rte
Ejercicio Actual: Ruc Proveedor: Nombre Fecha Inicial Fecha Final Expresado en:	Valores de los Parámetros 2023 05/12/2023 05/12/2023 06/12/2023		Formato del Repo PDF Excel Archivo CSV Archivo CSV (Excel) 	rte

En los campos "Fecha Inicial" y "Fecha Final", el proveedor debe ingresar el periodo en el que desea realizar la consulta.

El reporte puede ser descargado en los formatos detallados en la parte inferior derecha de la imagen anterior.

Se debe seleccionar la opción continuar y se despliega la siguiente información:



El campo "Fecha Sol. Pago" indica la fecha en la que la Institución contratante envió el pedido de pago a Ministerio de Economía y Finanzas.

El campo "fecha Pago BCE" indica la fecha en la que el Ministerio de Economía y Finanzas envió el pago al Banco Central del Ecuador.





5. ANEXOS

Formulario_para_Creación de "PIN Proveedores".pdf (finanzas.gob.ec)

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
ELABORADO:	Viviana Tamayo	Analista de Innovación Conceptual y Normativa	
REVISADO:	Evelyn Tapia	Directora Nacional de la Caja Fiscal	
APROBADO:	Fabian Vallejo	Director Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad	

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Responsable	Descripción del cambio
1	28/04/2023	Santiago Castro	Creación del documento
2	05/12/2023	Viviana Tamayo	Correcciones y cambio formato

